



Expte. N° 03-06-02358

RESOLUCION DECANAL N° 44/2007.-

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD 258/2006, para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 113/21 y 113/22), en el área de Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que el día 21 de febrero de 2007 finalizó el período de inscripción;

Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 11 y 12 de la Ord. HCS 8/86, sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;

Que se está en condiciones de concretar la reunión del jurado;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar para el día 14 de marzo de 2007 a las 17 hs., al Jurado interviniente en el concurso para cubrir: dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 113/21 y 113/22), en el área de Ciencias de la Computación, integrado por sus miembros titulares, Dres. Gabriel INFANTE LÓPEZ, Javier BLANCO y Juan DURÁN.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de marzo de 2007.-
gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.